



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Geología
Coordinador/a	Aránzazu Luzón Aguado
Código de Plan	296 y 588
Nombre de la Asignatura	Paleontología Básica y Marina
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26406

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

-Los temas de teoría impartidos de forma no presencial son los siguientes:

- 3: Fundamentos Bioestratigrafía.
- 4: Fundamentos de Paleoecología y Paleobiogeografía.
- 6.3. Braquiópodos.
- 6.5. Gasterópodos.
- 6.7. Equinodermos.
- 7. Ambientes marinos recifales y sus organismos dominantes.
- 7.1. Introducción. Los organismos bioconstructores.
- 7.2. Cnidarios y su relación con algas.
- 7.3. Poríferos.
- 7.4. Briozoos.

-Las prácticas de laboratorio impartidas de forma no presencial son las siguientes:

- 7. Ammonoideos.
- 8. Trilobites.
- 9. Braquiópodos.
- 10. Moluscos bivalvos.
- 11. Gasterópodos.
- 12. Equinodermos.
- 13. Cnidarios.

Se suprimen las dos prácticas dedicadas a Paleoecología (3 y 4 de la Guía), considerando que ya han quedado suficientemente cubiertas con el resto de las prácticas impartidas, en cada una de las cuales se han tratado temas de paleoecología.

-Salidas de campo: Solo se pudo desarrollar una de las prácticas de campo de las tres previstas (fósiles del Eoceno en el entorno del Pantano de la Peña), con fecha de realización sólo dos días antes de la suspensión de la docencia presencial. Como varios estudiantes solicitaron la exención de la asistencia

por miedo al contagio, se declaró la asistencia voluntaria y se suspendió la obligatoriedad de presentar un informe final.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Las clases de teoría se han impartido de manera no presencial por medio de presentaciones en Powerpoint con audios o explicaciones escritas añadidas, que se han enviado semanalmente a los estudiantes. Su evaluación se realizará en el examen final, el día previsto en los calendarios de la Facultad.

Las clases de prácticas, siempre que ha sido posible, se han dictado también por medio de presentaciones en Powerpoint, incorporando un ejercicio final que los estudiantes envían semanalmente al profesor encargado. De la evaluación de estos ejercicios, más la de las prácticas impartidas de manera presencial, a comienzos del cuatrimestre, dependerá la nota final correspondiente a las prácticas de laboratorio.

3. Adaptaciones en la evaluación:

En la guía docente actual estaba previsto separar la evaluación de la docencia en dos grandes apartados: Paleontología Básica (con un valor de un 25% de la nota final) y Paleontología Marina (con un valor de un 75% de la nota final). Se indicaba también la obligatoriedad de aprobar independientemente ambos apartados para optar al aprobado final de la asignatura. Por los cambios en el profesorado que imparte la asignatura, debidos a la baja médica de los profesores Guillermo Meléndez y Enrique Villas, se ha decidido eliminar esa obligatoriedad y evaluar de manera conjunta todo el temario de la asignatura.

Como método de evaluación de la Teoría, se elaborará una prueba síncrona de tiempo limitado y con el grupo completo, en el día asignado por la Facultad de Ciencias. La prueba escrita se enviará a través de Moodle, otra plataforma online o correo electrónico, y deberá devolverse por el medio que se indique en el tiempo que se estime necesario para su resolución. En el examen habrá preguntas que cubrirán todo el temario y todas las preguntas tendrán el mismo valor, de cara a la nota media.

Las pruebas cortas de teoría a las que se hace referencia en el apartado 3.1 de la guía docente no se han podido realizar por lo que no tendrá lugar la suma del 10% de la calificación media correspondiente a la calificación teórica final.

La evaluación de las prácticas de campo no se considerará en el cálculo de la calificación final de la asignatura, a la que en la guía docente se le da un valor de un 10%. Según esto, la calificación final de la asignatura dependerá en un 50% de la calificación en las prácticas de laboratorio (evaluación continua) y en otro 50% en la calificación del examen final de teoría. Los alumnos que hayan suspendido o no hayan realizado más de tres prácticas realizarán un examen online correspondiente a esas prácticas, que será una prueba síncrona de tiempo limitado a realizar el mismo día que el examen de teoría, en el día asignado por la Facultad de Ciencias.